

ELECCIONES A COMITÉ DE EMPRESA 2018 PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

CALENDARIO ELECTORAL

	DESDE	HASTA
CONSTITUCIÓN MESA ELECTORAL	13 de noviembre	
EXPOSICIÓN CENSO ELECTORAL PROVISIONAL Y RECLAMACIONES (mínimo 72 horas)	15 de noviembre	18 de noviembre
FINALIZACIÓN RECLAMACIONES AL CENSO PROVISIONAL (24 horas siguientes)	19 de noviembre	
EXPOSICIÓN CENSO ELECTORAL DEFINITIVO (24 horas siguientes)	20 de noviembre	
PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS (9 días siguientes)	21 de noviembre	29 de noviembre
PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATURAS (en los 2 días laborables siguientes)	30 de noviembre	
RECLAMACIÓN CONTRA LAS CANDIDATURAS PROCLAMADAS (día laborable siguiente)	3 de diciembre	
RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES CONTRA CANDIDATURAS (día hábil siguiente)	4 de diciembre	
PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATURAS	4 de diciembre	
CAMPAÑA ELECTORAL	5 de diciembre	11 de diciembre
JORNADA DE REFLEXIÓN	12 de diciembre	
VOTACIÓN (al menos cinco días después de la proclamación definitiva)	13 de diciembre de 10:00 a 19:00 h	

Reunida la Mesa Electoral Central, se aprueba el calendario electoral, fijando el día de la votación para el próximo 13 de diciembre.

Málaga, 15 de noviembre de 2018

Miguel R. Medina del Pozo VOCAL Mercedes Gómez García VOCAL José Manuel Ruiz Ceballos PRESIDENTE Mª Luisa Díaz Silva VOCAL María Vera Durán SECRETARIA